

ACTA N°. 401 (Cabildo Abierto II)



En el municipio de Salamá, Departamento de Olancho, siendo las 8:00 a.m. del día martes 03 de septiembre del 2024.

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el Instituto Oficial "Candelaria", en una reunión de Cabildo Abierto con carácter Informativo, sobre el Estado de Emergencia por Dengue. Preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal; asistencia de los Regidores en su orden: I Yinia Llesseth Olivera, II Juan Antonio Menocal Lobo, III Npé Adonis Troches Torres, IV Fany Yessenia Bonilla Coradis; asistencia de las fuerzas vivas del municipio: Salud, Educación, Juzgado de Paz, Iglesia, R.N.P., representantes de la sociedad civil, medios de comunicación local, entre otros y la Secretaría Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que dará fe de lo actuado; en sustitución por la Licda. Fátima Cristela Domínguez Ramos que en ausencia de la Secretaría, ella tomará nota de todo lo expuesto en el Cabildo Abierto.

1. Se realizó la Comprobación del Quórum, notando la ausencia de algunos Regidores y Vice Alcalde que no pudieron asistir por motivos ajenos a su voluntad. 2. Bienvenida por la Dra. Ana Fabiola Ramos. 3.. El señor Alcalde Municipal aperturó la sesión de Cabildo Abierto. 4.. El joven Diego Ramos hizo la Invocación a Dios. 5. La Licda. Fátima Domínguez dio lectura a la siguiente agenda: ① Comprobación del Quórum. ② Palabras de Bienvenida. ③ Apertura de la sesión de Cabildo Abierto. ④ Invocación a Dios. ⑤ Lectura, discusión y aprobación de la agenda. ⑥ Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. ⑦ Presentación del Manual de Manejo y Control del Dengue para trabajadores de la salud y Colaboradores Voluntarios. ⑧ Participación de la Asamblea. ⑨ Acuerdos. ⑩ Cierre de la sesión de Cabildo Abierto. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD

de los presentes y sin ninguna modificación. 6. La Licda. Fátima Domínguez dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los Regidores presentes y firmada; y sin ninguna modificación.

7. La Dra. Ana Fabiola Ramos, Directora de Salud en este municipio de Salamá, dijo que le da mucha alegría que esté ocurrido este evento, porque se nota la importancia que se le está dando a esta problemática que tenemos y que nos está afectando a todo un país. Se dio una



reunión con la Mesa Sectorial para socializar con los Técnicos de Salud y con la Directora Municipal, así mismo con los miembros de la Corporación Municipal, dando a conocer la problemática de Dengue en este municipio. La Secretaría de Salud ha estado coordinando, hay personas que han muerto, en nuestro municipio hasta ahora no; pero debemos evitar el criadero de zancudos y así se evita la enfermedad que ataca tanto a los adultos, jóvenes y niños. Dio las gracias a la Mesa Sectorial por el trabajo y el apoyo que está teniendo de su parte. También felicitó al personal del Instituto "Candelaria", por estar colaborando en esta emergencia. La Doctora Ana Ramos dio a conocer el Manual de Manejo y Control del Dengue, explicando cada diapositiva presentada. El dengue tiene signos de alarma, también existe el dengue grave presenta sangrados. No debemos automedicar los enfermos de nuestra casa, es mejor acudir al Doctor para evitar complicaciones porque hasta el suero que toma el paciente debe ser de acuerdo al peso. Con ustedes el Técnico (Mariel Solís) para hablarnos de la prevención del dengue; Mariel Lobo. Nos dijo el Técnico Edy Mariel Lobo que la prevención está en nuestras manos; debemos mantener limpia los solares, aseando nuestro entorno, recipientes de agua como baldes, barriles y pilas hay que mantenerlos limpios y si no los usamos debemos taparlos. El BTI sirve para eliminar las larvas del zancudo que transmite el dengue y se sigue una serie de pasos para su aplicación, ya los colaboradores fueron capacitados. Se recomienda tomar en cuenta que el agua de los recipientes debe cambiarse constantemente. La dosis del PTI es: medio gramo por cada 50 litros de agua. Una pila que tiene larvas se debe colocar una cucharada y las que no tienen, media cucharada. Se hará una campaña de limpieza semanal con los colaboradores, los días martes o miércoles, por manzanas; seremos vigilantes de nuestras propias manzanas a partir de hoy. La campaña del 23 de agosto ha dado resultados positivos y agradecemos el apoyo del Lic. Pedro Díaz, así también a los diferentes colaboradores que han dicho sí a combatir el dengue. Al alcalde municipal Juan José Argüeta que no nos deja solos



y la educación por el apoyo en todo esto. Aprovechando que hoy se comenzará con la supervisión en las casas, debemos revisar que no haya criaderos de zancudos. Se les entregará un folder en el que especifica la manzana que le corresponde revisar.

B.- En la participación de la asamblea: - Lic. Martín Lanza: Buenos días, gracias por la invitación. "Quiero decirles que yo fui víctima del dengue"; ahora pregunto: ¿qué es mejor hacer, la prueba del dengue o el hemograma? La Dra. Ana Ramos le dijo que es importante saber cómo están las plaquetas y lo que pasa que cuando tiene fiebre, el primer día no se da a conocer si tiene dengue, el hemograma completo es mejor. - Don Adonis Troches: Preguntó qué pasa con las aldeas, solo en el casco urbano se aplicaría esta vigilancia? El Lic. Pedro Díaz le dijo que se está haciendo primero en el casco urbano, porque es donde hay más casos. - Oscar Meza: dijo que vamos a tener más apoyo y así nos vamos a trasladar a las aldeas, es de involucrarnos todos. - El señor Antonio Menocal: Talqua es una comunidad muy grande y es bueno que vayan también a hacer este trabajo.

- El señor Libio Murillo: Hay que tomar en cuenta que en la campaña de limpieza encontramos todas las casas cerradas de un sector del barrio "Santa Clara", hay que buscar estrategias para eso. - El Lic. Martín Ramos: Sugiere que se haga un grupo de WhatsApp para entregar los resultados de las supervisiones que haremos, es más fácil y más actualizados. - Dra. Ana Ramos: El lic. Pedro Díaz hará entregar a cada uno del folder donde lleva la información que les corresponde a cada uno. Ésta, se estará entregando cada semana a la Doctora; el personal del Instituto al Director y los empleados de la alcaldía al lic. Pedro; la Iglesia AGAPE a Diego (Raudales) Ramos; la Dirección Municipal a la profa Lupita Olivera. El trabajo se realizará entre martes y miércoles; el jueves se hará la tabulación. Queremos resultados para evitar esta enfermedad que está matando muchas personas. - Juan José Argüeta: Estamos trabajando en favor de nuestra salud; la información y la comunicación son factores para que la población se mantenga informada y sea consciente de lo que está sucediendo; es de hacerlo a través de los diferentes medios de comunicación; mantener limpia nuestra vivienda y al frente



de ella, es una estrategia; también eliminar los criaderos de zancudos por nuestra salud. 9.- ALVERTIDOS: a) Trabajar de cerca, juntas, todas las instituciones para prevenir esta enfermedad y que ya no cause más daño. 10.- Agradecemos a los Técnicos de Salud, a los de Educación y a las diferentes instituciones por haber asistido a este llamado y por el apoyo haciendo conciencia a la gente de nuestro municipio. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión de Cabildo Abierto a las 10:30 a.m. firmando para constancia los miembros asistentes, y la Secretaría Municipal que dará fe de lo actuado.

Regidor I

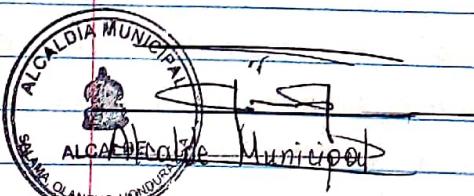
Regidor II No asistió

Regidor III

Regidor IV

Regidor V

Regidor VI No asistió



ACTA No. 402 (Cabildo Abierto) III



En la aldea de Jutiapa, de este municipio de Salamá del Departamento de Olancho; siendo las 2:00 p.m. del día miércoles 04 de septiembre del 2024. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en una reunión de Cabildo Abierto con carácter de Socialización del Proyecto "Construcción de dos Lajas Puentes" con fondo del Programa "Caminos Productivos". Preside el señor alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Menocal; asistencia del Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Juan Antonio Menocal Lobo, III Fany Tessera Bonilla Gradis; asistencia del Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT); Representante de la Secretaría de Salud el señor Antonio Gradis; el Ingeniero de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) Alfonzo Gálvez; el Ing. Kelvin Puerto Supervisor por parte de la Alcaldía Municipal y demás personas de la comunidad miembros de la sociedad civil; y la Secretaría Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado.

- 1.- Se realizó la Comprobación del Quórum notando la ausencia de algunos Regidores que no pudieron asistir.
- 2.- Nos dio la bienvenida el señor Juan Gradis.
- 3.- El señor Alcalde Municipal aperturó la sesión de Cabildo Abierto.
- 4.- La Sra. Yinia Olivera hizo la Invocación a Dios.
- 5.- La Secretaría Municipal dio lectura a la siguiente agenda:
- (1) Comprobación del Quórum.
- (2) Palabras de Bienvenida.
- (3) Apertura de la sesión de Cabildo Abierto.
- (4) Invocación a Dios.
- (5) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- (6) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- (7) Socialización de dos Lajas Puentes con fondos del Programa "Caminos Productivos".
- (8) Participación de la asamblea.
- (9) Acuerdos.
- (10) Cierre de la sesión de Cabildo Abierto. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD por todos los presentes.
- 6.- La Secretaría Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación.
- 7.- El Sr. alcalde Juan José Argueta dijo que desde el 2011 se recuerdan aquellas tormentas que no daban paso a la gente de Jutiapa y que se hicieron de madera en aquel entonces. Envíábamos los documentos a las empresas del Gobierno, justificando la pérdida de los puentes con aquellas tormentas, pero las empresas constructoras no querían venir, ni más.



La fuerza y todo lo posible y logramos hacer de concreto porque los de madera se podrían y no duraban, y la madera también era muy difícil de sacar aunque fuese para proyectos. Hoy tenemos dos puentes que faltan en Jutiapa. Es necesario darle a conocer a la comunidad qué proyectos se están haciendo y quién más que la población para ser vigilantes para que el proyecto sea ejecutado como debe ser. Son tres (3) Lajas Puente que se construirán con este Programa de "Caminos Productivos"; uno es "Construcción de Caja Puente en la Quebrada "El Chorro" en la aldea de Talgua y dos aquí en Jutiapa; uno es en la Quebrada "Coronel" y el otro en la Quebrada "San Luis"; son 5.20 x 7.20 metros cada uno, pero con fondos municipales ampliaremos dos de ellos, que son necesarios, esos 2.00 metros cada uno, de la siguiente manera: 2.00 metros más para la Caja Puente de la Quebrada "El Chorro" de la aldea de Talgua y 2.00 metros mas para la Caja Puente de la Quebrada "Coronel" de Jutiapa. Aquí están presentes los Ingenieros y el Coordinador de la CCT que son veedores y los miembros reportan estos proyectos y dan fe de que se están ejecutando o no como debe ser. Jutiapa es un ejemplo de hermandad; comunidad que queremos desde antes de ser alcalde y que nos sentimos muy contentos y agradecidos por estar aquí. El alcalde municipal le dio la palabra al Ing. Kelvin Puerto; él explicó dónde se ejecutarán estos dos Lajas Puente y que son por medio del Programa "Caminos Productivos" que tiene el Gobierno de la Sra. Presidente Xiomara Castro y también con fondos municipales, como lo había dicho el alcalde. El lunes 11/09/2024 daremos comienzo y traeremos el equipo y materiales de construcción.

B.- En la participación de la asamblea: - El Ing. Alfonso Gálvez: dijo estar muy agradecido con la comunidad de Jutiapa, por los que están presentes. Tengo entendido que son 90 casas y solo está la mitad, pero el beneficio es para todos. En el transcurso de la ejecución de este proyecto, los auditores sociales son todos ustedes. La comunidad eligió la obra para los caminos productivos. En aquellos tiempos eran puentes de madera, hoy ya son puentes de concreto, permanentes. Es un esfuerzo grande de la municipalidad y ustedes se merecen lo mejor.

- El profesor Gerardo Giménez: dijo que es una bonita oportunidad

375

fura agradecer a Dios. En el 2001 fui maestro aquí, di clases y observé el peligro para los niños. Antes de ser alcalde, el sueño de Juan fue construir esas cajas puentes, y hoy, con este Programa se está invirtiendo en caminos que realmente son productivos. Preguntó en dónde exactamente se van a hacer las cajas puentes para no descuidar la calle alterna para carro pesado; el Ing. Kelvin le explicó en dónde exactamente. Es una obra que viene a ayudar a esta comunidad y a la de Boquín. - Johana Gallegos: Dijo que el otro día el señor Carlos Zelaya donó \$10,000.00 para el proyecto del agua, me hicieron una entrevista en la que agradezco la donación y mencionaba a Juan José ya que dio la tubería valorada en más de \$20,000.00; me dio hasta cólera porque cortaron las partes donde agradecía al alcalde, solo dejaron la parte que les convenía y ahora la gente en Salama anda diciendo que yo me hice libre; aclaro aquí que fui a esa reunión porque soy la Tesorera de la junta de agua, soy Nacionalista y ese proyecto es para toda la aldea, no para determinado Partido Político; agradecemos al señor Carlos Zelaya por su donativo y deseamos que salga bien de lo que está pasando. También a toda la gente que ha donado para este proyecto. También quiero pedir que se balastree la pasada hacia la escuela y se hagan lunetas ya que se inunda esa calle. Esta reunión no es política, es una socialización del proyecto; pero muchos no vinieron porque los atemorizaron en quitarles un bono, da mucho pesar que la gente confunda. El señor alcalde dijo que en esta comunidad hay buen material para balastreo, que consigan el banco de material para un futuro hacer el proyecto de la calle que solicita. - La Sra. Mila Gradis: Estamos muy agradecidos con el alcalde por el techo de la Iglesia Católica, fue un proyecto grande. - El pastor Emil Gallegos: Damos gracias a Dios. Nosotros vivimos en Boquín, los proyectos son para todos, no solo para un determinado color político. Lo que pide Johana, lo del balastreo lo pueden hacer más adelante hacia el camino de Boquín ya que la calle se deteriora rápido. Apreciamos mucho al señor alcalde. El alcalde dijo que tomarán en cuenta la petición. - El señor Luis Murillo: No nos queda más que agradecer por la obra que se va a ejecutar, hoy me siento muy contento y agradecemos a la Corporación por pensar en la necesidad de esta aldea con estos



dos cajas puentes. - El señor Leonel Salinas: Como Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia estoy pendiente de cada proyecto que se ejecuta, somos una comisión verde y siempre le digo al Ing. Kelvin que cada proyecto se ejecute como debe ser. Son 18 años de luchar por una caja puente y hoy lo estamos logrando. Alcalde como Juan José no lo volveremos a tener; es un alcalde que da respuesta a cada solicitud, a cada llamada, a cada emergencia. Debemos luchar por nuestras comunidades para que las necesidades sean resueltas de acuerdo a la prioridad que tengan. - El señor Juan José Argueta: dijo que Leonito es un buen elemento, es muy valioso y es bien reconocido en muchos lugares no solo en Talgua, es porque apoya a muchas personas de escasos recursos económicos y a través de la Fundación Olanchanos Unidos trayendo o repatriando personas que mueren en Estados Unidos. - Yinia Olivera: Ser piedra en el zapato nos hace ser duros. Lo que se hace para la comunidad es para todos. Juan José es una persona que se esfuerza por sacar adelante a nuestro municipio y es de confianza; todos somos una sola familia, él no se esconde y ayuda a todos no importa el color político. Como Regidora me comprometo a luchar para que el proyecto del balastreo de la calle hacia la escuela, se haga realidad. - Ing. Alfonzo Gálvez: Dijo que esta semana, a partir del lunes viene la maquinaria y el contratista, el cual es una persona muy sociable y muy excelente, le da confianza a los demás. 9.- ACUERDOS: 01) Seguiremos luchando y trabajando para todos, ejecutando proyectos de acuerdo a las necesidades. 10.- El señor Antonio Gradis agradeció a todos los presentes. El señor alcalde dijo que si no había más qué tratar cerraba la sesión de Pabillón Abierto; a las 3:50 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

No asistió

Copado



Regidor III Juan

Regidor IV No asistió

Regidor V Jinia Lesseth

Regidor VI No asistió



Alcalde Municipal



Vice Alcalde Municipal



Secretary Municipal

ACTA No. 403

En el municipio de Salamá, Departamento de Olancho, siendo las 2:00 p.m. del día sábado 14 de septiembre del 2024. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con Carácter Ordinaria; preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Menocal; asistencia del señor Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Jinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárdomo Torres que da fe de lo actuado.

- 1.- Se realizó la comprobación del Quórum.
- 2.- El señor alcalde dio apertura a la reunión.
- 3.- El señor Antonio Menocal hizo la Invocación a Díos.
- 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda:

(1) Comprobación del Quórum.
(2) Apertura de la sesión.
(3) Invocación a Díos.
(4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
(5) Lectura, discusión y aprobación del

copia



Acta anterior. (6.) Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2025.
(7.) Aprobación del Plan de Arbitrios Municipal para el año 2025. (8.) Aprobación de Ampliaciones y Traspasos o Modificaciones Presupuestarias año 2024. (9.) Asuntos Varios. (10.) Acuerdos. (11.) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada, por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5.- La Secretaría Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6.- La Administradora Municipal dio a conocer el Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2024. Despues de analizar este Presupuesto y discutirlo ampliamente la Corporación Municipal aprueba por UNANIMIDAD el Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2025, el cual asciende a la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos setenta y tres lempiras con noventa y cinco centavos (J24,463,973.95). 7.- El Encargado de Tributación Luis Miguel Hernández junto al Tesorero Municipal Javier Montoya dieron a conocer el Plan de Arbitrios Municipal para el año 2025. Despues de analizar y discutir ampliamente este punto, la Corporación Municipal aprueba por UNANIMIDAD el Plan de Arbitrios Municipal para el año 2025. 8.- La Corporación Municipal aprobó por UNANIMIDAD la Ampliación #5 y el Traspaso #7 del año 2024; quedando de la siguiente manera:

a) Alcaldía Municipal de Salamá, Chalco

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACIÓN CAMINOS PRODUCTIVOS DEL AÑO 2024

No.05

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUB CONCEPTO	A.1	A.2	FF	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR
22	1	1	02	01	03	11-011-03-20	Fondos Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT (Caminos Productivos)	J 2,000,000.00
TOTAL - - - - -								J 2,000,000.00

AMPLIACIÓN CAMINOS PRODUCTIVOS DEL AÑO 2024

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
11	06	001	000	001	47210	11-011-03-20	Construcción de Caja Puente	J

Cooperativa



Quebrada "El Chorro", aldea de Talgua,
Salamá, Olancho.

11	06	002	000	001	4721D	11-011-03-20	Construcción de Caja Puente Quebrada "Grande", aldea de Jutiapa, Salamá, O- lancho.	667,994.21
----	----	-----	-----	-----	-------	--------------	---	------------

11	06	003	000	001	4721D	11-011-03-20	Construcción de Caja Puente Quebrada "San Luis", aldea de Jutiapa, Salamá, Olancho.	667,994.21
----	----	-----	-----	-----	-------	--------------	---	------------

TOTAL - - - - - 12,000,000.00

b) Alcaldía Municipal Salamá, Olancho

TRASPASO DE MENOS III TRIMESTRE DEL AÑO 2024

No. 07

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR
01	00	000	001	000	11800	11-001-01	Dietas.	126,720.25
01	00	000	002	000	2621D	15-013-01	Viáticos Nacionales.	56,000.00
01	00	000	003	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos.	20,000.00
01	00	000	003	000	11100	15-013-01	Sueldos Básicos.	3,429.75
01	00	000	003	000	11510	15-013-01	Deán tercer mes.	6,650.00
01	00	000	003	000	11520	15-013-01	Deán cuarto mes.	5,000.00
03	00	000	003	000	35500	11-001-01	Tintas, pinturas y colorantes.	15,000.00
03	00	000	004	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos.	45,000.00
11	01	000	002	000	55110	11-001-01	Atención Emergencia COVID-19	50,000.00
11	01	001	000	001	4721D	11-001-01	Reconstrucción del Parque Municipal Casco Urbano, Salamá.	1,230,000.00
11	01	002	001	000	23400	11-001-01	Deuda de Proyectos Sociales.	590,253.42
11	05	001	001	000	23400	11-001-01	Deuda de Proyectos Sociales.	398,000.00
13	01	002	000	001	47110	11-001-01	Construcción de cerca Perimetral Campo de Fútbol, aldea de Méndez.	300,000.00
13	03	001	000	001	47110	11-001-01	Reparación de Techo Alcaldía Municipal	170,000.00
							TOTAL - - - - -	2,916,053.42

TRASPASO DE MÁS III TRIMESTRE DEL AÑO 2024

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	00	000	001	000	12100	11-001-01	Sueldos Básicos.	83,000.00
03	00	000	004	000	2621D	11-001-01	Viáticos Nacionales.	23,720.25
03	00	000	004	000	2621D	15-013-01	Viáticos Nacionales.	66,279.75
03	00	000	004	000	34400	15-013-01	Mantas y címaras de aire.	4,800.00

ECOPÉ



11	03	000	001	000	55110	11-001-01	Subsidio al Sector Salud.	\$ 250,000.00
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Asistencia social a la niñez, adolescencia y juventud.	100,000.00
11	04	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento y mantenimiento del Sistema de Agua Potable, casco urbano.	200,000.00
11	04	000	001	000	41110	11-001-01	Compra de Terreno Aguas Negras.	680,000.00
11	06	001	000	001	47210	11-001-01	Construcción de caja puente Quebrada "El Charro", aldea de Talgua, Salamá, Olancho.	306,626.71
11	06	002	000	001	47210	11-001-01	Construcción de caja puente Quebrada "Grande", aldea de Jutiapa, Salamá, Olancho.	306,626.71
11	06	003	000	001	47210	11-001-01	Construcción de caja puente Quebrada San Luis, aldea de Jutiapa, Salamá, Olancho.	425,000.00
13	01	001	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento y mantenimiento del Estadio Municipal.	150,000.00
13	03	000	001	000	54200	11-001-01	Apoyo preservación del Patrimonio (Apoyo Iglesias).	30,000.00
13	05	000	001	000	54200	11-001-01	Seguridad Ciudadana.	290,000.00
TOTAL							\$ 2,916,053.42	

9.- En los Asuntos Varios: a) El señor alcalde informó que ya se comenzó a trabajar en los proyectos de Caminos Productivos, las 3 cajas puentes van avanzadas. El señor Antonio Menocal dijo que en la caja puente de Talgua cuando se pueda, debe ampliarse un poquito y es importantísimo porque al pasar los bueyes con un trozo de leña puede golpear la base de metal. b) También informó, el señor alcalde, que el proyecto de la CMI ya se va a inaugurar, han surgido unos detalles que no estaban contemplados, no sabemos si fueron imprevistos o malos cálculos por parte del Ingeniero. Ya la Iglesia está pidiendo el salón, se solicitó por 3 meses y ya llevamos más de un año; pero lo importante que ya casi lo terminan. La MAMND enviará las invitaciones, esperando asistamos todos.

10.- ACUERDOS: a) Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2025. b) Aprobar el Plan de Arbitrios Municipal para el año 2025. c) Aprobación de las Ampliaciones y Traspasos del año 2024.

11.- No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 5:35 p.m. firmando para constancia.



Regidor I

Handwritten signature of Regidor I.

Regidor II

Handwritten signature of Regidor II.

Regidor III

Handwritten signature of Regidor III.

Regidor IV

Handwritten signature of Regidor IV.

Regidor V

Handwritten signature of Regidor V.

Regidor VI

Handwritten signature of Regidor VI.



Handwritten signature of the Vice-Alcalde.

Alcalde Municipal



Handwritten signature of the Secretary.



ACTA No. 404

En el municipio de Salamá, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día lunes 30 de septiembre del 2024.

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinario; preside el señor Alcalde Municipal Juan José Arqueta Menocal; asistencia del señor Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Vinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jairome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Né Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Grados, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagario Melissa Cártamo Torres que da fe de lo actuado.

- 1.- Se realizó la comprobación del Quórum.
- 2.- El señor Alcalde aperturó la sesión.
- 3.- El señor Adonis Lobo hizo la Invocación a Dios.
- 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda:

(1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. (6) Aprobación de Traspaso o Modificación Presupuestaria. (7) Asuntos Varios. (8) Acuerdos. (9) Cierre de la sesión.

La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación.

5.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación.

6.- La Corporación Municipal aprobó por UNANIMIDAD el Traspaso #8 del año 2024; quedando así:

a)

Alcaldía Municipal de Salamá, Olancho

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS

No. 08

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
15	01	001	002	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles aldeas La Jagua, Jutiapa, Méndez.	8 18,000.00
							TOTAL - - - - -	8 18,000.00

TRASPASO DE MÁS

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
15	01	001	004	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles aldea de Talgua.	8 18,000.00
							TOTAL - - - - -	8 18,000.00

copia



7.- En los Asuntos Varios: a) El señor alcalde informó que debido a las Fiestas Patrias que se celebraron en este mes las reuniones han variado en horario y fechas, pero lo importante es que se desarrolle cada reunión de Corporación. Don Adonis Troches dijo que los desfiles estuvieron muy hermosos, todo me gustó y que bonito que lo tomen en cuenta a uno. Don Adonis Lobo dijo que lastimosamente él no pudo estar presente el 15 de septiembre, pero que todo estuvo bonito. Toño Menocal dijo también que Talqua se lució con su desfile. Yinia dijo que ya era hora que Salamá realiza desfiles porque Talqua les ganaba en eso. Fany dijo que son muy bonitos los desfiles, pero se perdieron clases que es un gusto y los alumnos no tendrán tiempo de recuperar esos días. Carlos dijo que lo bonito es que sus hijos desfilen, es cierto que se pierden clases, pero la cultura no se pierde. El profesor Gerardo dijo que en Méndez hicieron una tarde cultural y fiesta; gracias a Dios todo estuvo tranquilo. b) El señor alcalde informó también que hoy se cierra el trimestre y ya la administradora comenzará a trabajar, esta semana es la Semana Morazánica y no se trabajará en la Alcaldía, pero Fátima vendrá unas días para avanzar y tener la documentación lista para cuando la pidan. Don Adonis Troches dijo al Alcalde que tiene unas empleadas eficientes y es por esa razón que como Regidores confiamos en sus capacidades. Así es, dijo el señor alcalde, por eso somos de las primeras alcaldías que nos depositan las transferencias y por ustedes también que aprueban cada informe administrativo. c) El profesor Gerardo dijo a la Corporación que están pasando rastreras por la calle de Jutiapa a La Jagua y están deteriorándola. Se está formando una comisión de Méndez para pedirle a la Empresa que arreglen la calle ya que la utilizan para sacar su madera. Ya habían dado fondos para el arreglo y algunas personas de Jutiapa se repartieron, entonces la gente de Méndez se molestó porque no arreglaron. Esperaremos para saber qué dice la Empresa. d) El alcalde informó que las Cajas Puentes van avanzadas, esperando que estos proyectos se ejecuten y se liquiden; estos fondos han ayudado mucho en las comunidades. Don Adonis Troches dijo que para el año que viene, estos fondos sean invertidos realmente en Caminos que son Productivos. Fany dijo que esos puentes son grandes obras. El señor Toño Menocal dijo que se puede arreglar algunos caminos que producen granos básicos, café y otros,



que con mano de obra, algunos obreros pueden hacerlo; el alcalde le dijo que hay condiciones y es solo para obras permanentes. Carlos Caballero dijo que de esas zonas productoras de café salen productores y traen sus productos y son los caminos que deberían arreglarse. Don Adonis Tróches dijo que la alcaldía de Guayape debería solicitar en unidad con la de Salamá, el arreglo de la carretera de La Jagua a Guayape, se le llama calle de Terratenía ya que fue declarada calle Nacional y por lo tanto el arreglo de la misma le pertenece al Gobierno; el profesor Gerardo le dijo que solo Juan José ha mandado a arreglar esa calle. Tinia dijo que lo bueno debe aplaudirse. Carlos Caballero dijo que es bueno dar a conocer los proyectos a la población y también inaugurarlos. El profesor Gerardo dijo que se debe hacer una gira, viendo los proyectos ejecutados. Carlos Caballero dijo también que el camino del "Colorado" se ha perdido y los productores por allí pasan cuando cosechan sus granos básicos. e) El alcalde informó que el proyecto de la CMJ se va a inaugurar, para que estén pendientes de la invitación; se les comunicará la fecha y la hora, posteriormente. 8.- AVERDOS: a) Aprobar el Traspaso o Modificación Presupuestaria. 9.- No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 5:20 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Regidor II *Juan José Argüeta*



Regidor VI *J. R.*



Alcalde Municipal



Alcalde Municipal



Secretaria Municipal

J. R.

ACTA No. 405

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día martes 15 de octubre del 2024. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinario; preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Argüeta Menocal; asistencia del señor Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Truchas Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado.

- 1.- Se realizó la Comprobación del Quórum.
- 2.- El señor Alcalde aperturó la sesión.
- 3.- El señor Carlos Caballero hizo la Invocación a Dios.
- 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda:
- (1) Comprobación del Quórum.
- (2) Apertura de la sesión.
- (3) Invocación a Dios.
- (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- (6) Aprobación de Rendición de Cuentas Acumulada al Tercer Trimestre del año 2024.
- (7) Aprobación del Informe Financiero de Proyectos y del Crácto Ejecutado al Tercer Trimestre del año 2024.
- (8) Aprobación del Resumen Financiero al Tercer Trimestre del año 2024.
- (9) Información sobre Supervisión a las Unidades de Auditorías Internas de la Municipalidad.
- (10) Asuntos Varios.
- (11) Acuerdos.
- (12)

Copado